

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017**

DIRECCIÓN TÉCNICA

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- 1º.- Dar cuenta y acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, en el procedimiento abreviado 330/16, por la que acuerda proceder la devolución de la fianza de residuos de construcción y demolición constituida en esta Gerencia de Urbanismo, por importe de DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y ÚN CÉNTIMOS (225,51 €) más los intereses desde la reclamación administrativa.
*** APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 2º.- 214/07 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Heliopuerto de la Paz número 1 de Sevilla, por incumplimiento del deber de edificar.
*** APROBADO.**
- 3º.- 28/09 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/Tomás Pérez nº 4 de Sevilla, por incumplimiento del deber de edificar.
*** APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 4º.- Expte.: 679/2004 L.U. (Asto. 1957=2014) Conceder Reformado consistente en la modificación del ático del edificio, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 14/002673-T003, para la finca sita en PLAZA MUSEO Num. 8 y C/ MONSALVES, 28.
*** APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 2088/2011 L.U. (Asto. 262=2017) Conceder Reformado que refleja el estado final de obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 02515/08 T06, para la finca sita en CALLE MIGUEL DEL CID Num. 30 BAJO.
*** APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 3060/2005 L.U. (Asto. 2953=2014) Conceder Refomado consistente en cambios en la distribución interior para adecuar las plantas primera y segunda del edificio al uso de 8 Apartamentos Turísticos, manteniendo el uso de Bar-Restaurante en plantas baja y ático, según Proyecto Reformado visado por el C.O.A.S. con el número 05/005763-T010 y documentación complementaria al mismo visada con el número 05/005763-T011, para la finca sita en PLAZA ALFARO Num. 4.
*** APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 2508/2015 L.U. (Asto. 3177=2015) Conceder licencia de obras de ampliación por ejecución de forjado intermedio, reforma parcial por redistribución interior, modificación de fachadas de la edificación existente destinada a centro deportivo y obras de acondicionamiento y urbanización del espacio libre de parcela para nuevas pistas de paddle y aparcamientos, según proyecto sin visar, presentado en el Registro con fecha 30 Diciembre de 2015, para la finca sita en C/CORRAL DE LOS OLMOS C.D. LOS MARES.
*** APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1222/2014 L.U. (Asto. 172=2017) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial, consistente en la ejecución de rampa de acceso para mejorar las condiciones de accesibilidad a una edificación existente destinada a uso administrativo, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-16/002896 T001, para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 17.
*** APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 2102/2016 L.U. (Asto. 2802=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de oficina para cambiar su uso a vivienda redistribuyéndose su configuración actual, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S., con el nº 16 / 000244 T001 de fecha 15 de febrero de 2016, para la finca sita en AVDA MENÉNDEZ PELAYO Num. 52-1º C.
*** APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 2143/2016 L.U. (Asto. 2860=2016) Conceder Licencia de obras de Reforma Parcial, de edificio existente, adecuando su uso de administrativo en planta primera a residencial, como el resto del edificio, según proyecto visado por C.O.A.S., con el nº 16/004069 –T001y fecha 13 Diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE EDUARDO RIVAS Num. 1- ESQUINA LUIS MONTOTO PLANTA 1ª EDIF. ISABEL.
*** APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1342/2016 L.U. (Asto. 1793=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, para dividir un piso ubicado en la planta primera del edificio plurifamiliar de la finca de referencia en dos, según proyecto visado por el C.O.A.S. 16/002397-T001 y T003, para la finca sita en CALLE FERNANDO IV, Num. 11, 1º IZQUIERDA.
*** APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1875/2016 L.U. (Asto. 2478=2016) Conceder licencia de Consolidación, Acondicionamiento Conservación y Mantenimiento de edificio existente, consistente en recalces en las cimentaciones y reparaciones estructurales y de acabados del denominado “Edificio 5” de la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, según proyecto básico y de ejecución supervisado por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía con el número 3 00.3290S1 . 16 1/1 de fecha 28 de septiembre de 2016, para la finca sita en CALLE TABLADILLA, S/N.
*** APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 1996/2016 L.U. (Asto. 2644=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento en la avenida de Jerez, en el Real Club Pineda, para la modificación de la red de riego de las zonas denominadas hípica y centro, la red general, modificación del diseño del lago del hoyo 8 y conexiones con el lago del hoyo 5, según proyecto visado por el C.O.I.M. con el número E006316 y documentación complementaria presentada en registro el 20 de febrero de 2017, para la finca sita en AVDA JEREZ. REAL CLUB PINEDA.
*** APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1707/2016 L.U. (Asto. 2257=2016) Conceder Licencia de obras de Conservación y Mantenimiento, consistente en la reparación de la cubierta de tejas y las fachadas, según proyecto presentado en el Registro con fecha 3 de octubre de 2016, para CALLE SAN VICENTE Num. 63.
*** APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 1659/2015 L.U. (Asto. 2024=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso pormenorizado al de recreativo para la implantación de la actividad de bar sin cocina y sin música y obrador de bollería-pastelería y pan precocinado, según proyecto presentado en el Registro Auxiliar de esta Gerencia el 23 de julio de 2015 y documentaciones complementarias visadas por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº 370533/VE/23801 y 23802, y con Expediente Calificación Ambiental nº 1242/15 para la finca sita en CALLE REGINA Num. 1 - LOCAL 1.
*** APROBADO.**
- 16º.- Expte. 361/2015 L.U. (Asto.. 424=2015) Conceder licencia de obras e instalaciones para el ejercicio de la actividad de Clínica Dental, consistente en Reforma Menor de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a clínica dental, conforme al proyecto aportado visado por el C.O.A.S. con número 15/000267 T001 y 15/000267 T003 y documentación complementaria presentada en registro el 29 de julio de 2016, para la finca sita en CALLE MURILLO Num. 12, LOCAL.
*** APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 423/2014 (Asto. 612=2014) Conceder licencia provisional de obra de reforma parcial de edificación existente destinada a casa de acogida de drogodependientes, consistente en el refuerzo de la cimentación, mediante la ampliación de la edificación, de modo que dicha construcción impida el desplazamiento del edificio, según proyecto básico sin visar, con fecha de entrada en registro el 21 de marzo de 2014, para la finca sita en CTRA PINO MONTANO. PLG. 13 M, PARCELA 12.
*** APROBADO.**
- 18º.- Expte. 969/2016 (Asto.. 1310=2016) Revocar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 16/11/2016 y conceder licencia de legalización de obras para la instalación de cerramiento en la alineación exterior de planta baja de los espacios libres que anteceden mediante soportal a la fachada de ocho de los locales existentes en planta baja, correspondiente a la fase 0 del proyecto conjunto faseado en ocho, según proyecto técnico visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 374526/VE 3222 de 8 de junio de 2016 y reformado del mismo, sin visar, presentado el 25 de noviembre de 2016, para la finca sita en CALLE CANDELERA Num. 1, LOCAL 4.
*** APROBADO.**

- 19º.- Expte. 167/2014 L.U. (Asto.. 226=2014) Rectificar el punto primero y segundo del acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 08-02-2017, quedando redactado el objeto de la solicitud de la siguiente forma: licencia de legalización de obras de Reforma Parcial en el edificio arriba referenciado desarrollado en planta baja más dos plantas, así como en parte de la planta sótano, para adecuar el mismo a uso de oficina con acceso de público (clínica dental), según proyecto con visado del COAATS número 358365-003 para la finca sita en CALLE ALFONSO XI Num. 2.
*** APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 1238/2007 L.U. (Asto. 1677=2007) Conceder licencia de obras para la instalación radioeléctrica según el Proyecto Técnico visado por el C.O.P.I.T.I.S. con el número 005972 de 17 de abril de 2007, para la finca sita en AVDA SAN JUAN DE LA SALLE Num. 8.
*** APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1780/2016 L.U. (Asto. 2350=2016) Conceder licencia de obras para la legalización y reforma de la instalación radioeléctrica, según Proyecto Técnico visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas con el número E- 0432/16 y fecha 10 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 111.
*** APROBADO.**
- 22º.- Expte. 527/2005 L.U. (Asto.. 3665=2008) Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en los diversos informes técnicos que propiciaron el otorgamiento de la licencia urbanística en fecha 17 de junio de 2009, de Reforma Parcial de proyecto anterior con licencia concedida en su estado final, como resultado de las obras ejecutadas en el edificio de Relaciones Públicas que se corresponde con la segunda fase de ejecución, para la finca sita en VEREDA DE PERO MINGO. FINCA LA CARIDAD.
*** APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 1552/2016 L.U.(2050=2016) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la parcela sita en CALLE JUAN DE UCEDA Num. 17, con Referencia Catastral 6937014TG3463N.
*** APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 533/2016 L.U. (717=2016). Denegar licencia de Publicidad consistente en la instalación de tres banderolas publicitarias, según documentación aportada con fecha 31 de marzo de 2016, para la finca sita en AVDA JEREZ Num. 45.
*** APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1955/2015 L.U. (2411=2015). Denegar licencia de actividad sin obras para la implantación del uso de óptica en el local referenciado, conforme al documento técnico aportado con fecha de entrada en registro 14 de septiembre de 2015 y 23 de enero de 2017, para la finca sita en GRAN PLAZA Num. 10-ESQUINA C/ MARQUES DE PICKMAN.
*** APROBADO.**

- 26º.- Expte.: 1991/2014 L.U. (Asto. 2742=2014) Expedir, a instancia de NOCONCEPT, S.L. y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa relativa a la solicitud formulada con fecha 8 de junio de 2015 referente a licencia de LEGALIZACIÓN de obras de redistribución interior de local en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso recreativo (restaurante), incluso instalación de rótulo no luminoso en planta baja y toldo con publicidad; según documentaciones técnicas visadas por el C.O.I.T.I. de Aragón, con números AR00313/15, AR00000/15 de fecha 03/06/15 y AR00000/15 de fecha 29/07/15 y 31/07/15 y documentación complementaria presentada en el registro el 5 de octubre de 2016, en la finca sita en PLAZA DE LA ALFALFA Nº 8 LOCAL 1.
*** APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 20/2017 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GRAN PLAZA Núm. 10.
*** APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 75/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA ELECTRA Núm. 1, SOTANO, LOCALES 3 y 4.
*** APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 372/2010 – O.P. IMPONER primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin la licencia en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PARADAS Núm. 30, acc.A.
*** APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 97/2016 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE FERIA Núm. 166, acc.A.
*** APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 144/2016 – O.P. Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 496/2016, interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir la orden de suspensión del uso de la instalación de telefonía ubicada en la finca sita en CALLE ALFARERÍA Núm. 111.
*** APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 32º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, y requerir la presentación de la ITE, en la siguiente finca exenta de protección, contituída en Régimen de Propiedad Horizontal, y sita en c/ Escultor Sebastián Santos nº 7.1 (Expte.: 25/2017 Cons.).
*** APROBADO.**

- 33º.- Ordenar a la propiedad de la finca unifamiliar y con planeamiento desarrollado, sita en c/ Santa Paula 20, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato incluidas en informe de 9 de noviembre de 2016. (Expte.: 233/2016 Cons.)
* **APROBADO.**
- 34º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 9 de marzo de 2016, estimar las alegaciones presentadas y ordenar a la propiedad de la finca sita en c/ Utopia nº 8 (Escultor Sebastián Santos nº 7) la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Finca exenta de protección. (Expte.: 21/2016 Cons.)
* **APROBADO.**
- 35º.- Ordenar a la propiedad de la finca exenta de protección y desocupada, sita en Avda. de Italia 53, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato incluidas en informe de 11 de julio de 2016. (Expte.: 170/2016 Cons.)
* **APROBADO.**
- 36º.- Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca exenta de protección constituida en Régimen de Propiedad horizontal, sita en c/ Kansas City nº 2 (Expte.: 191/2016 Cons.)
* **APROBADO.**
- 37º.- Ordenar la inspección de la finca sita en c/ María Auxiliadora nº 3 y requerir a la propiedad, inquilinos y/u ocupantes de la misma la autorización voluntaria de entrada a la misma a fin de poder realizar la inspección ordenada. (Expte.: 220/2002 Cons.)
* **APROBADO.**
- 38º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
Expte.: 20/17 C/Nuestro Padre Jesús Nazareno nº 2, Portal 4, Plta, 1ª, Pta.3 (Reagrup. Familiar)
Expte. : 21/17 C/ Puerto de Piedrafita nº 19, Plta. 4ª, Pta. C (Reagrup. Familiar)
Expte.: 22/17 C/ Constantina nº 1, Plta. 2ª, Pta. A. (Reagrup. Familiar)
Expte.: 23/17 C/ Cueva de Menga nº 11, Plta Baja, Pta. C (Reagrup. Familiar)
* **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 39º.- Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por TUSSAM, consistentes en obras de apertura y cierre de calicatas para las acometidas de agua y alcantarillado, ampliación de acerado e instalación de un aseo provisional de dicha entidad en la C/ Agricultores (zona de aparcamiento de las instalaciones de TUSSAM) (Expte.: 314/2017).
* **APROBADO.**

- 40º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Correduría nº 7. (Expte.: 305/2017).
*** APROBADO.**
- 41º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vermondo Resta nº 8. (Expte.: 133/2017).
*** APROBADO.**
- 42º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco de Pelsmaecker s/n. (Expte.: 286/2017).
*** APROBADO.**
- 43º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gustavo Bacarisas nº 2. (Expte.: 130/2017).
*** APROBADO.**
- 44º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pedro Pérez Fernández esquina C/ Niebla (Expte.: 274/2017) y C/ Los Gavilanes nº 77 (Expte.: 275/2017).
*** APROBADO.**
- 45º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Obispo Zumárraga nº 21 (Expte.: 277/2017), C/ Albaida nº 43 (Expte.: 278/2017) y Plaza Gran Plaza nº 10 (Expte.: 279/2017).
*** APROBADO.**
- 46º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Encina del Rey nº 3 (Expte.: 276/2017) y Paseo Cristóbal Colón, junto a Plaza Toros (Expte.: 280/2017).
*** APROBADO.**
- 47º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernández y González nºs 10-12 (Expte.: 281/2017).
*** APROBADO.**
- 48º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Azafrán nºs 27-28 (Expte.: 283/2017).
*** APROBADO.**

- 49º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pastor y Landero nº 2 (Expte.: 321/2017) y C/ Libertad nº 27 (Expte.: 322/2017).
*** APROBADO.**
- 50º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Antonio María Claret nº 2 (Expte.: 207/2017).
*** APROBADO.**
- 51º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael González Abreu nº 8 (Expte.: 306/2017).
*** APROBADO.**
- 52º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ramírez de Bustamante nº 4 (Expte.: 294/2017) y C/ Torrijano nº 4 (Expte.: 295/2017).
*** APROBADO.**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amazonas nº 3 (Expte.: 296/2017), C/ Finlandia nº 5 (local) (Expte.: 297/2017) y Pasaje Valvanera nº 16 (Expte.: 298/2017).
*** APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz Seca nº 26 (Expte.: 299/2017), C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 15 (Expte.: 300/2017) y C/ Urbión nº 4 (Expte.: 302/2017).
*** APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio de Mendoza nº 12 (Expte.: 303/2017) y C/ Reyes Católicos nº 14, por C/ Segura (Expte.: 304/2017).
*** APROBADO.**
- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María de Mena nº 2, local A y B (Expte.: 193/2017).
*** APROBADO.**
- 57º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Triana nº 35 local (Expte.: 318/2017).
*** APROBADO.**

- 58º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torres Alarcón nº 2, por C/ Gutiérrez Alba (Expte.: 301/2017).
*** APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Francisco de Paula nº 9 (Expte 319/2017) y Avda. La Prensa nº 30 (Expte.: 320/2017).
*** APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Luis nº 140 (Expte.: 316/2017) y Plaza La Papachina nº 4 (Expte.: 317/2017).
*** APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ León XIII nº 32 izquierda local (Expte.: 293/2017).
*** APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Pablo s/nº (Expte.: 327/2017).
*** APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nicaragua nº 35 (Expte.: 131/2017).
*** APROBADO.**
- 64º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Altamira s/nº (puerta salida) (Expte.: 2312/2016).
*** APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Cádiz nº 9 (Expte.: 328/2017) y Avda. Ramón y Cajal nº 4 Acc. E local (Expte.: 334/2017).
*** APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfonso de Orleans y Borbón s/nº (Expte.: 329/2017).
*** APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 67º.- Expte.: 14/2016-5 IVP. Elevar a definitiva la cantidad de 173,26 € (CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita AVDA. CONSTITUCIÓN, Nº 34, LOCAL TABERNA EL PAPELÓN.
*** APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 193/2016-5 IVP. Elevar a definitiva la cantidad de 86,63 € (OCHENTA Y SÉIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita AVDA. CONSTITUCIÓN, Nº 34, LOCAL YOWOOR.
*** APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 201/2016-5 IVP Elevar a definitiva la cantidad de 252,09 € (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SIERPES, 88, ACC A, LOCAL ORIGINAL´S BAKERY.
*** APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 147/2008-5 IVP Elevar a definitiva la cantidad de 140,28 € (CIENTO CUARENTA EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ALEMANES, Nº 35, ESQ. PLACENTINES, LOCAL MILAGRITOS.
*** APROBADO.**
- 71º.- Expte.: 440/2013-5 IVP Elevar a definitiva la cantidad de 322,92 € (TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ARGOTE DE MOLINA, Nº 26, LOCAL MESÓN DON RAIMUNDO.
*** APROBADO.**
- 72º.- Expte.: 217/2016-5 IVP Elevar a definitiva la cantidad de 236,22 € (DOSCIENTOS TREINTA Y SÉIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ARGOTE DE MOLINA, Nº 40, LOCAL ANTIGÜEDADES.
*** APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 95/2014-6 IVP Elevar a definitiva la cantidad de 252,09 € (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita PLAZA NUEVA, Nº 9 LOCAL "PLAZA NUEVA".
*** APROBADO.**

- 74º.- Expte.: 6/2017 IVP Ordenar la retirada de la máquina automática de fotografías, y la reposición de las solerías afectadas, instalada sin licencia en la vía pública, concretamente en la CALLE SAN JACINTO, FRENTE AL Nº 80.
*** APROBADO.**
- 75º.- Expte 223/2016 IVP: Ordenar al Servicio de Ordenación de la Vía Pública la inmediata retirada de CILINDRO DE HORMIGÓN de 60 cm de diámetro y 50 cm de altura, instalado sin licencia en la banda de aparcamiento de la finca sita en CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 60.
*** APROBADO.**
- 76º.- Expte 5368/1983 OVP: Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en Calle Virgen de la Antigua esquina Calle Virgen del Águila, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 2 de agosto de 2016, sin perjuicio de la obligación de abonar las tasas que pudieran adeudarse por la ocupación.
*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 77º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 215/2016, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la Plaza de San Andrés. (Expte. 143/11 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 78º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 203/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle San José de Palmete. (Expte. 460/13 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 79º.- Quedar enterada de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 586/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Flor de Retama. (Expte. 477/14 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 80º.- Quedar enterada de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 366/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en el aparcamiento interior de la Escuela Superior de Ingeniería Industrial ubicada en La Cartuja. (Expte. 535/14 Resp Patr).
*** APROBADO.**

- 81º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 179/2016, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Arcos esquina con la calle Virgen de la Victoria. (Expte. 126/15 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 82º.- Quedar enterada de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 232/2016, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en calle peatonal existente entre Residencial Parque Flores III fase y calle Corral de Albarrana. (Expte. 514/15 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 83º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 158/2016, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle José Laguillo, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 488/11 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 84º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 312/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Reyes Católicos, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 184/14 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 85º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 387/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Luis de Morales, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 442/14 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 86º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 61/2016, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en el Avda. de Torneo, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 45/15 Resp Patr).
*** APROBADO.**
- 87º.- Quedar enterada de la Resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Municipal recaída en las Reclamaciones nºs. 60 y 61/2010, que las estima parcialmente, con fundamento en la interdicción de la “reformatio in peius” (artº. 113 Ley 39/1992, de 26 de noviembre). Expte.1523/04 OVP).
*** APROBADO.**

- Urgente 1 Conceder a la entidad KAPLAN GESTION DE OBRAS, S.L. licencia urbanística para ejecutar obras en la vía pública, consistentes en la retirada de tres marmolillos y su posterior reposición en Plaza Alameda de Hércules nº 90 (Expte.: 761/2017 V.P.)
*** APROBADO.**
- Urgente 2 Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca exenta de protección, sita en: C/ Alfarería nº116 - Centro de participación activa de mayores. (Expt.46/2017 Cons.)
*** APROBADO.**
- Urgente 3 Interponer recurso de apelación contra el Auto 81/2017, de 8 de Marzo de 2017, dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla en el procedimiento de autorización judicial de entrada en el inmueble sito en la c) Reyes Católicos, nº 9. (Expte. 270/14 Cons.)
*** APROBADO.**
- Urgente 4 Expte. 727/2016 L.U. (Asto.. 979=2016) Conceder las licencias de Obras e instalaciones para el ejercicio de la Actividad de Hotel, consistiendo las obras en legalización de las obras ejecutadas y terminación de las mismas, para el uso de hotel de cuatro estrellas, así como unión funcional con la parcela número 24, en sus plantas primera y segunda, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 4 de mayo de 2016 y Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/001871-T001, para la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 28.
*** APROBADO.**
- Urgente 5 Expte.: 1946/2016 L.U. (Asto. 2571=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 2 plantas y destinado a nave contenedor sin uso, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/003369-T001, T002 y documentación complementaria sin visar presentado el 27 de febrero de 2017 en el registro auxiliar de este Servicio, para la finca sita en CTRA DE LA ESCLUSA PARCELA 4.4 PLAN ESPECIAL PUERTO SEVILLA.
*** APROBADO.**
- Urgente 6 Expte.: 683/2016 L.U. (Asto. 2034=2016) Conceder licencia de Demolición de edificio en la parcela de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002569-T001, para la finca sita en CALLE MURO DE LOS NAVARROS Num. 38.
*** APROBADO.**
- Urgente 7 Expte.: 683/2016 L.U. (Asto. 915=2016) Conceder licencia de obras para la Excavación y Movimiento de Tierras para estudio arqueológico, según proyecto presentado en el registro con fecha 28 de abril de 2016, para la finca sita en CALLE MURO DE LOS NAVARROS Num. 38.
*** APROBADO.**

Urgente 8 Expte. 683/2016 L.U. (Asto.. 2010=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 3 plantas más ático y destinado a uso residencial plurifamiliar para 29 viviendas y garaje en sótano con acceso desde calle Conde Negro, para 19 trasteros y 43 plazas de aparcamientos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 16/002571 – T001 y T002 y anexo con registro el 10 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE MURO DE LOS NAVARROS Num. 38.
*** APROBADO.**